



# EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVI.—Número 4.605

Sábado 13 de Febrero de 1915

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

## La Vasco-Navarra PAMPLONA

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

**Seguros.** De accidentes del trabajo. Individuales. De responsabilidad civil por los daños que á personas, animales y cosas ocasionen los automóviles, bicicletas, carros, coches, jinetes, etcétera.

Representante en Burgos, don Juan L. MANRIQUE, Santa Clara, 7, 2.º. Teléfono, 181.

## Cuartilla política

El conde de Romanones apareció hoy á primera hora en el Congreso, completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Hablando de la labor parlamentaria, manifestó el Conde que en su conferencia con Amós Salvador le había éste manifestado que mañana probablemente quedará definitivamente aprobado el proyecto de las subsistencias.

Y Romanones añadió: los liberales no han de crear dificultad alguna al Gobierno en asunto de tanta importancia y cuya urgencia es reconocida.

Si alguna otra minoría aceptase la responsabilidad de demorar su aprobación, no ha de contar con el apoyo de los liberales en ningún momento.

Y esto diciendo el Conde, entró en el Congreso: cuál no sería pues su sorpresa, al encontrarse con que un diputado liberal, con su discurso dilatada la aprobación del proyecto.

Era el señor Suárez Inclán, que repetía los lamentos que ayer lanzó sobre la aprobación, sin más detenido examen, del proyecto de las subsistencias.

Romanones hizo indicaciones á su correligionario para que no hablara, pero el señor Suárez Inclán insistió en su propósito de formular su protesta, por no habersele concedido antes la palabra sobre el mencionado artículo.

Entonces el Conde, exaltándose por instantes, pronuncia un corto pero enérgico discurso, condenando las palabras del señor Suárez Inclán.

Fueron pocas, pero rotundas palabras. Y cuando acabó, el Conde, subiéndole las escaleras del corredor, exclamaba con voz fuerte:

—¡Así, es imposible seguir!  
Intenta el señor Suárez Inclán replicar algo, y don Alvaro, siempre en voz alta, le responde:  
—¡No vayamos ahora á discutir usted y yo!

El conde se sienta malhumorado en su escaño, y el señor Suárez Inclán explica ante la representación nacional sus anteriores palabras, recogiendo como experto marinero, el imprudente trapo que antes había osado tender al viento.

Sin duda don Félix había interpretado las manifestaciones del conde como una desautorización, pues se levantó de su asiento para ocupar otro escaño más distanciado del que ocupaba el conde.

El incidente en sí carecía de importancia, si no revelara una vez más el estado de relaciones entre los más significados exministros liberales y su jefe.

El incidente, como no podía por menos de ocurrir, fué objeto de todos los comentarios, barajándose muchas opiniones, incluso aquellas que suponían la autoridad del conde como jefe, notablemente quebrantada, no solo por el gesto de indisciplina que pareció adoptar un diputado, sino por la aquiescencia que le prestaron algo explícitamente los señores Alba, Gaset y algún otro.

Un ilustre demócrata decía después en los pasillos, comentando lo ocurrido:

—Ya se convencerán ustedes de que no es posible la unión de los liberales con la jefatura de Romanones. La del partido liberal—añadió— continúa vacante desde la muerte de Canalejas.

Y lo relatado ha constituido la comidilla de la tarde. Pues á falta de cosas de más fuste... Madrid-12-II-1915.

## Crónica agrícola

**Dos palabras aún para terminar.**—Lo que serían las admisiones temporales.—Demandantes y demandados. La Aduana.—Insistencia temeraria.—Lo que es y lo que se merece Castilla.—Los agricultores lo impediremos.

Castilla, y en general el centro productor de España y todas las regiones agrícolas de la costa, sufrirían rudísimo golpe en su riqueza con medida tan injusta, como la pretendida por la molinería catalana.

En efecto, el saneamiento casi total de nuestra moneda ha derruido una de las murallas, tras de las cuales se defiende el precio de nuestros granos.

Queda solamente útil para tal defensa el pequeño reducto de los derechos arancelarios. Ahora bien; si este se pone en condiciones de que enemigos interiores de discutible patriotismo, que en Cataluña habrá como habrá en Castilla, escalen sus bastiones y penetren por sus troneras, se convertirá la fortaleza en ridícula pantalla para engaño de incautos y provecho de ambiciosos.

Que el fraude, que el contrabando sea factible y hasta fácil por alguno ó por todos los muchos medios antes reseñados, y el valor de nuestros granos será regulado por el precio de los baratísimos trigos de las estepas rusas, con cuyos productores no podremos luchar, mientras las necesidades sociales de una vida de comodidad que ellos desconocen, no penetren y logren integrar sus costumbres; y por el precio baratísimo de los trigos que nacen en esas feraces sabanas que, desquiciándose de su prolongada virginidad, favorecen hoy con dos cosechas al hombre que las trabaja, entre tanto y durante el tiempo en que nosotros recolectamos una.

Que se escude al fabricante de los puertos para que introduzca parte del trigo sin pago de derechos, haría en concepto de salvados, clases de panificación fuerte á cambio de polvo flojo, y en fin, dénese plazos de duración interminable que le permitan jugar á su antojo con nuestros mercados, y el productor agrícola habrá recibido su sentencia de destierro, su pasaporte de expatriación.

No son las actuales circunstancias propias para tan peligrosas novedades. Castilla, herida de gravedad con la pérdida de sus ricos viñedos, vuelve los ojos y funda todas sus esperanzas en la valoración de sus trigos y en los perfeccionamientos de su producción.

La ley de alcoholes, privando al labrador del pequeño ingreso que obtenía con los residuos de sus lagares, el crecimiento diario de los impuestos fiscales, el costo enorme de los ganados de labor, la rapiña usuraria del prestamista, factor integral del progreso agrario para la compra de terrenos y maquinaria, mientras no se extiendan mejores medios aprovechables por el crédito agrícola, y en fin, entre otras mil causas de ahogo y ruina, la carestía de la vida y el aumento de necesidades, tienen colocado al labrador en situación tan crítica y difícil, que un embate de la índole del combatido en estas líneas le acabaría de arrollar, pues no se encuentra con fuerzas para la lucha, ni con trigo en las paneras para soportar una mala época.

La misma mejora que ha comenzado de sus cultivos, el adelantamiento que ha iniciado en las labores, le han puesto en singular aprieto, pues los gastos se hacen de una vez y se amortizan poco á poco, si bien con creces. Sería, pues, doblemente censurable segar la planta en plena lozanía y an-

tes de que el grano cuajara. Como prueba de este aserto, ahí está vivo y palpante el tristísimo hecho de las emigraciones castellanas; hecho verdaderamente insólito, acontecimiento totalmente desconocido hacía muchísimos años en el centro de España.

Hoy el obrero de Castilla inunda las capitales y los campos españoles más prósperos, demandando cualquier clase de trabajo manual que proporcione pan á sus hijos, y es de notar que para hacer esto han tenido que pisar el tradicional orgullo castellano, que hasta en los gañanes existe, y pasar por la pena, sólo por ellos comprensible, de abandonar un pueblo que es su familia, pues cien generaciones seguidas se unieron y volvieron á unir en él, enlazándose constantemente y formando un parentesco general entre sus habitantes.

Peró el número de inactivos rebasó estas fronteras y borbotando miseria llenó vapores repletos de pobres castellanos, que aquí no podían sustentarse. Sólo la pérdida de los viñedos ha dejado sin trabajo á 300.000 obreros del interior, que cultivaban los dos y medio millones de hectólitros que la floxera ha destruido.

Es Castilla muy digna de que no se la ponga por nuestros gobernantes en trance tan amargo, en mortal peligro. Sumisa siempre á toda ley autoritaria, fué en épocas el firme asiento de todas las instituciones de orden contra las regiones levantiscas.

Su voz se alzó suplicante sólo en casos como el presente, para defender el pan de sus familias, único lujo con el que se conforma. Mansamente siguió toda tendencia emanada de los altos Poderes y sufragó cuantos impuestos se le exigieron.

Por ventura para ella y para la nación española, no figura en esa tristísima estadística oficial de ocultaciones, de la que parece deducirse que la legislación tributaria no está vigente en determinadas provincias, ó que la Administración pública ha sido lo más inútil, si no lo más venal de cuanto hay podido en nuestro reino.

Ninguna provincia castellana figura como la de Cádiz con una riqueza oculta de 4.302.776 pesetas; como la de Córdoba, con 20.388.813 pesetas de ocultación, que constituye la mitad de sus bienes; como la de Granada, con 9.398.089 pesetas encubiertas al Fisco; como la de Málaga, con 7.866.464 pesetas que no tributan; y, en fin, como la de Sevilla que esconden de pago contributivo mucho más de la mitad de su riqueza tributaria, ó sean 15.259.724 pesetas.

Muchas más regiones de España ostentan esta detestable mancha. En Jaén, la ocultación pasa del 25 por 100; en Toledo, del 35; en un pueblo de Albacete (Villatoya), han llegado á ocultar el 94'26 por 100 de la propiedad rústica; en Fuente Alamo, pasa del 64; en Oso de Montiel, llegan al 72; en San Carlos del Valle, de Ciudad Real, ocultan más del 60; en Carrizosa, el 56; en Alcubilla y Navas de Estena, el 45; en Ovejo, el 63, y por este orden pudiéramos citar numerosísimos pueblos. ¿Qué más? En Madrid, en la casa del argos fiscal, se está ocultando el 70'32 por 100 de la riqueza rústica. Castilla no oculta nada; Castilla hasta tributa más de lo que debe, pues gran número de sus agricultores pagan al Fisco como viñedos, terrenos que hoy no producen más que centenos miserables.

Esta es Castilla; estos son los pueblos que demandan del Gobierno que no acceda á una medida que pudiera ser causa de su ruina.

Mas no solo es Castilla la perjudicada; zonas extensísimas de la Mancha, Extremadura, Andalucía, Aragón, Valencia y la misma Cataluña, padecen los mismos perniciosos efectos. Regiones son todas que sufren una lastimosa penuria, bastante á preocupar á nuestros hombres públicos, impulsándolos á buscar remedios á este mal

más que á ponerles en trance de convertir en miseria su actual mediano pasar.

Veintitantos son los fabricantes de Barcelona; veintitantas las fábricas que recogerían frutos. Sus operarios no llegarán á 500, y sus dueños disfrutan de capital enorme y pingües ganancias anuales. Entre todas estas fábricas pagan unas 40.000 pesetas de contribución; los talones contributivos de sus contrarios ascienden á la respetable suma de 100 millones de pesetas.

Que se pesen todas estas circunstancias, á ver cuál de los derechos pondera más.

Veamos otro aspecto interesante.

Consumimos por término medio unos 30 millones de quintales métricos de trigo, ó lo que es lo mismo, se introduce trigo extranjero por cantidad de 5 millones.

Por tanto, somos importadores y lo seguiremos siendo, mientras no exceda nuestra producción de 30 millones de quintales métricos.

Peró hay además un concepto, por el cual siempre será nuestra nación importadora de trigos ó de harinas en más ó menos escala y cada vez en mayor cantidad.

Como ya hemos dicho, nuestros trigos blancos no sirven para la elaboración del pan francés y sus similares, y para esta fabricación nos serán precisos trigos fuertes de Rusia. Así es de notar que la introducción de trigos no cesa, sea cualquiera la magnitud de la cosecha nacional, si bien varían notablemente las cantidades importadas obedeciendo á este factor.

Esta importantísima renta que á veces llega á 40 millones de pesetas, desaparecería totalmente en la parte correspondiente á las introducciones para la obtención de harinas fuertes, en el momento que las admisiones temporales permitieran al fabricante cambiar las extras de tales trigos por las extras de los nacionales, vendiendo aquéllas en el interior y dando salida en sustitución de ellas á las harinas blandas de nuestros granos.

Desde el momento en que tal ley rigiera, no tenían necesidad de pagar derechos por un artículo que el mercado les exige.

Además, mermarían los ingresos aduaneros en un 3 por 100 por lo que descuentan en el concepto de caídas, cantidad que, en una entrada importante, supondría una pérdida de millón y medio de pesetas para el Tesoro.

Unamos á esto lo que nuestras Aduanas perderían, por tributar arancelariamente como salvado un 10 por 100 de harina en cada 100 kilos de trigo introducido, según pretenden, y entre unas y otras cosas podría salir al Estado por unos cuantos millones de pesetas el favor concedido á esos fabricantes.

Que no se les conceda, porque no basta con saber intimidar á Gobiernos débiles; es preciso además que tengan una fuerza superior á la que puede arrojar en la pelea la agricultura española.

(Del Progreso agrícola y pecuario).

## LAS CAMARAS

MADRID 13  
En el Senado se acordó la urgencia del proyecto de subsistencias y se aprobó el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Hoy créese quedará aprobado dicho proyecto en el Senado suspendiéndose las sesiones por una semana.

En el Congreso se desizó tranquila la sesión aprobándose sin discutirse una pensión para la viuda del señor Artigas y otra para la viuda de Peral. Se discutió y aprobó una proposición de ley de protección á la industria sedera.

También fué aprobada una proposición de ley del Senado modificando la ley de marzo, otorgando el ascenso á los que tengan la cruz laureada de San Fernando.

## De Palencia

### Los actuales desórdenes.

Continúa el conflicto municipal en el mismo estado, pues tanto los concejales como el alcalde no han vuelto por el Ayuntamiento, por lo cual no ha habido firma de la Alcaldía.

Aunque reina tranquilidad, se temen nuevos desórdenes el domingo próximo día en que tiene que constituirse el Ayuntamiento para dar principio á las operaciones de quintas.

Los concejales aseguran que no volverán al Municipio.

Sin embargo, de esto dícese que va en vía de arreglo el conflicto, pues depondrán su actitud toda clase de elementos.

Como adelanté por teléfono el señor Rivas salió ayer de la cárcel por no encontrar sobre él materia de procesamiento.

Los concejales señores Quiroga y Martín Adán, que se encontraban ausentes el día de los sucesos, se han adherido á la protesta del Ayuntamiento.

El concejal señor Cabeza Quirce, ha dirigido á la prensa una carta manifiesto que no obstante ser de la minoría liberal no ha dimitido.

Se dice que por la Alcaldía se ha enviado al Juez de Instrucción una denuncia sobre algunos sujetos que se cree sean promotores de estas algaradas.

En el reconocimiento practicado en el salón de sesiones por los técnicos y las autoridades, se ha comprobado que no existe señal alguna sobre los disparos de que se hablaba días anteriores.

Mañana á las ocho de la noche se celebrará en el Centro Obrero un mitin para protestar de lo ocurrido en el Ayuntamiento el miércoles último.

Harán uso de la palabra, el excapitán de Artillería Oscar Pérez Solís y Remigio Cabello.

Dícese que vendrán muchos obreros de Valladolid, Continúan cursándose telegramas entre caracterizados políticos de esta capital.

Con motivo de las actuales circunstancias, ha regresado de Madrid el inspector de policía de Venta de Baños, señor Galán, el cual presta sus

## LA GUERRA DE LAS NACIONES

### Gran derrota rusa en la Prusia

#### Actividad en el frente francés

#### Las operaciones

##### en Francia

##### El último comunicado

PARIS 12

El comunicado oficial que el Gobierno francés ha facilitado á las diez de esta noche, dice lo siguiente:

«Acciones de artillería bastante vivas en Bélgica y Champaña.

En Argonne entre Fontaine Madame y las obras de María Teresa la actividad del enemigo sólo se ha manifestado por la explosión de minas y el lanzamiento de bombas, á las que hemos contestado.

La infantería no ha salido de las trincheras.

En la Lorena hemos rechazado un ataque de los alemanes en Arracourt.

En los Vosgos nuestros cazadores han tomado la altura 937, distante 300 metros al NO. de la granja de Sudelle, en la región del Norte de Hartmannsweilerkopf.

Este brillante hecho de armas se ha realizado durante una violenta tempestad de nieve. Nuestras tropas sólo han tenido pérdidas muy escasas».

#### Comunicado alemán

AMSTREDAM 12.

El Gran Cuartel General alemán

servicios en esta capital, con vigilantes á sus órdenes.

El Juzgado de Instrucción sigue con actividad la práctica de diligencias con motivo de todos estos sucesos.

F. GALLARDO.

Palencia 12 II-1915.

## Bibliografía

«Plantas del clima», por Fr. Celso González, O. M. Burgos 1915. Imprenta de Marcelino Miguel. 1 vol. en 4.º 3 pesetas.

Felizmente no muere en nuestro suelo la poesía, y lo que más conforta es que al lado de la malsana, florece la poesía digna y noble de autores netamente católicos, que nos solazan con sus producciones poéticas y en acordado plectro cantan las grandezas de la Religión.

El P. Fr. Celso González ha recogido en un volumen diversas inspiradas poesías que ha distribuido por grupos. Filosóficas y morales, infantiles, franciscanas y místicas, Castilla y de otro clima.

El misticismo de la escuela franciscana dora las delicadas quintillas en «Historia de una flor» y alienta impetuoso y ardiente en «El Heraldo de un gran Rey» y «Las Llagas de San Francisco».

Pero los castellanos debemos especial gratitud al P. Fr. Celso por el entusiasmo con que canta á Castilla y las cosas de la tierra. «Castilla, la región madre», «Mi Llanura», y «El solar de la Raza», manifiestan á las claras que el poeta es un castellanísimo convencido que ha exaltado al summo sus amores, á la tan mal comprendida región castellana.

Los burgaleses podemos estar orgullosos porque Fr. Celso ha labrado la mejor poesía cantando «La Catedral de Burgos». No sé el efecto que produciría en la Colonia Burgalesa de la Habana, cuando la leyó su autor en Noviembre de 1912, pero de mí sé decir que no he podido leerla sin que brotase, á medida que recorría sus cuartetos, la simpatía hacia Fr. Celso tan castellano y tan burgalés en todas sus producciones.

Agradecemos al autor el ejemplar que nos remite y recomendamos este libro de poesías de Fr. Celso.

transmite el siguiente comunicado oficial:

«En la costa belga han hecho acto de presencia buques de guerra de los aliados.

Aviadores de los aliados han volado sobre Ostende, arrojando bombas, que han producido escasos daños.

En el resto del frente del teatro occidental de la guerra ha habido duelos de artillería.

Los franceses nos han bombardeado especialmente en Champaña, sin éxito.

En Souain los franceses han realizado un ataque, siendo rechazados y dejando bastantes prisioneros.

En Argonne tenemos que sumar á los prisioneros cogidos ayer, un oficial y 300 soldados.

Al NO. de Verdun hemos ocupado varias trincheras.

Aviadores alemanes han arrojado cien bombas sobre las fortificaciones de Verdun.

En los Vosgos los franceses han ocupado una trinchera alemana en Sudelpott».

#### Destituciones

PARIS 12

El general de división Archinard, efe de las tropas coloniales francesas

ha sido destituido y pasado á la reserva.

También ha sido destituido el conalmirante francés Buziú.

## Descalabro ruso en los lagos masúricos

### Veintiséis mil prisioneros

AMSTERDAM 13

El parte oficial falitado por el Gran Cuartel General alemán dice:

«El Kaiser ha estado en el campo de operaciones de la Prusia Oriental.

Las operaciones realizadas durante los últimos días han terminado con la retirada precipitada de los rusos al Este de los lagos masúricos, pero la lucha continúa aún.

Hemos hecho 26.000 prisioneros rusos, y les hemos cogido 30 cañones, 20 ametralladoras y gran cantidad de material de guerra que no podemos todavía calcular.

En la derecha del Vístula sigue la lucha.

En la izquierda del mismo río no hay cambio que señalar.

### Comunicado austriaco

AMSTERDAM 12

De Viena transmiten el siguiente parte oficial:

«Aparte algunos duelos de artillería no ha habido variación en la Polonia rusa.

En Galitzia occidental los rusos han sido rechazados en los Cárpatos en el sector comprendido al Oeste del desfiladero de Uzzok.

Los austriacos siguen avanzando en las montañas y en la Bukovina, haciendo centenares y prisioneros y apoderándose de ametralladoras».

### Modificaciones

PETROGRADO 12

Acaban de introducirse nuevas modificaciones en el alto mando ruso.

El general búlgaro Dimitrieff ha sido nombrado jefe del tercer ejército, comprendiendo éste cinco cuerpos de ejército.

Tales cambios obedecen á fracasos habidos en la dirección de las operaciones.

### Los automóviles de Hindenburg

LONDRES 12

Dice el «Times» que la rápida concentración de fuerzas verificada en la Prusia por los alemanes, débese á 30.000 automóviles que posee el ejército de Hindenburg, capaces cada uno de ellos para llevar 20 soldados y aprovisionamiento para tres días.

### La lucha en el aire

LONDRES 12

(Oficial). Treinta y cuatro aeroplanos é hidropianos británicos han volado sobre las comarcas de Brujas, Zeebrugge, Blankenberghe y Ostende á fin de impedir el desarrollo de las bases de los submarinos alemanes.

Los aviones arrojaron bastantes bombas que produjeron daños de importancia en dichas zonas.

Los aviones regresaron indemnes á pesar del violento cañoneo por parte de los alemanes.

### La guerra en el mar

LONDRES 12

Un capitán del barco mercante inglés «Lartes», procedente de Java, cuenta como ha sido cañoneado por un submarino alemán.

Dice que las balas penetraron por la chimenea, las escotillas y en los botes de salvamento.

El submarino alemán intentó torpedear al «Lartes», pero debido á la pericia de las maniobras de éste pudo escapar, desarrollando toda la velocidad de sus máquinas.

El submarino antes de atacar instó al barco á pararse de lo que éste no hizo caso.

El vapor inglés, que no ostentaba bandera, enarbó, al darle el primer aviso el submarino, los colores holandeses.

El capitán inglés ha dado como pretexto de haber hecho eso, que quería proteger las vidas de los neutrales á bordo, ó sean negros y chinos.

### Pésame del Kaiser

ROMA 12

El emperador Guillermo II ha enviado al general von Kluck el siguiente despacho:

«Con sincero dolor he sabido la pérdida de nuestro hijo, que estaba en la Marina. Os expreso mi más cordial simpatía. Mi patria y yo hemos apreciado la grandeza de los sacrificios ofrecidos en este combate por nuestros hombres. Que el Todopoderoso os acompañe.»

### Dirigibles contra Servia

GINEBRA 12

Dos dirigibles alemanes del tipo «Parseval» y otro del tipo «Zeppelin», secundarán la acción de las tropas alemanas destinadas á tomar la ofensiva contra Servia juntamente con el ejército austro-húngaro.

Dichos dirigibles colocados en vagones especiales, pasaron, desmontados el lunes último por Munich con el Estado Mayor alemán, llegando á Viena, donde los recibió el emperador Francisco José.

Después continuaron su viaje hacia la frontera austro-servia.

### ESPAÑA Y MEJICO

## El ministro español expulsado

MADRID 13

Barcelona.—Se ha recibido en esta capital un telegrama, dando cuenta de que en Méjico ha sido expulsado por el general Carranza el ministro de España, el cual ha abandonado el territorio de aquella república.

El precedente despacho aparece confirmado por un telegrama de Washington que dice así:

«El ministro de Negocios Extranjeros yanqui, ha recibido noticias oficiales de Méjico diciendo que el general Carranza ha concedido al ministro de España en Méjico 24 horas para abandonar aquel territorio, basando tal medida en que el ministro de España protegía al súbdito español Angel Casso. El ministro español ha salido para Veracruz».

El ministro de Negocios Extranjeros norteamericano, ha dado orden al vapor «Delaware» para que vaya á Veracruz, á fin de recoger al representante de España.

Ha llamado la atención de los periodistas la conferencia que celebró el presidente del Consejo con los ministros de Estado, Guerra, Marina, Gobernación, Gracia y Justicia é Instrucción Pública, suponiéndose que se relaciona con los rumores graves relativos á la situación de nuestro representante diplomático en Méjico.

En los pasillos del Congreso se comentaba esta conferencia de ministros y se afirmaba que el Gobierno había recibido un cablegrama notificándole que el general Carranza había cumplido la amenaza formulada hace unos días, expulsando del territorio mejicano al ministro de España y que éste se había refugiado á bordo de un barco norteamericano.

El señor Dato manifestó á los periodistas que el Gobierno había recibido noticias oficiales, relacionadas con la situación de nuestro ministro en aquella República y de disposiciones adoptadas por Carranza.

Añadió que, como éste no está oficialmente reconocido por ningún país como jefe del Estado mejicano, es muy especial y delicada la situación de los representantes extranjeros.

Refiriéndose á la conferencia que había celebrado con varios ministros, dijo que se habían ocupado de este asunto, á fin de adoptar las medidas pertinentes, agregando que hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para tratar del asunto.

Considera el señor Dato lo sucedido á nuestro representante en Méjico, como un episodio de la revolución que ha hecho presa en aquel país.

El jefe del Gobierno expresó asimismo la conveniencia de que no se diesen vueltos á este incidente, pues no hay motivos para alarmar á la opinión.

Terminó diciendo el señor Dato que hoy se había conseguido de los diputados que ninguno hablara de este asunto en la Cámara, pero mañana seguramente habrá alguna interpelación.

Se espera haya nuevas noticias sobre este incidente.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Regresó en el rápido, de Palencia el M. J. Sr. D. Pedro Ruiz Morje, canónigo Doctoral de esta S. I. M.

—Con dirección á Bilbao pasó el comandante de Estado Mayor señor Montaner, que fué saludado en la estación por sus hermanas.

—De Valladolid vino el alumno de la Academia de Caballería señor González de Linares.

—Marchó á Tolosa el factor destinado á la estación del ferrocarril de

## HERNIADOS, (QUEBRADOS), LEED

### La curación de las hernias por los aparatos Torrent

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Monin), únicamente el viernes próximo día 19 del actual y recibirá á todos los herniados que quieran, con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de brageros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, á fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin á sus penosos sufrimientos, son sólo é indiscutiblemente los del tan acreditado ortopédico señor Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar brageros de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 19 del actual.

NOTA.—Dicho especialista se hallará en Valladolid el 17, en el Hotel Imperial, y en Palencia el 18, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

### TALLERES Y DESPACHO: UNION, 13, BARCELONA

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

dicha ciudad don Eduardo Anchia, con su familia.

### Notas tristes

Ayer se cumplió un año del fallecimiento en Buenos Aires del médico don Daniel S. Contreras, hijo del subdelegado de Medicina de Belorado, don Crisógono Sáenz.

Aunque muy joven, había adquirido en el Sanatorio bonaerense justa fama de operador.

Al señor Sáenz y demás familia del finado, testimoniamos nuestro pésams.

## La Filarmónica

El próximo jueves día 18 del corriente mes, se reunirá en el Instituto á las seis y media de la tarde, la Junta general de esta Sociedad, para presentar la Memoria y cuentas del año 1914, y proceder á la elección de nueva Directiva.

La citada Junta tendrá también carácter de extraordinaria, y por consiguiente, según el Reglamento, podrán proponer en ella los señores socios cuantas reformas y modificaciones tengan á bien alegar.

Para lo que resta de temporada, cuenta hasta ahora la Filarmónica con los conciertos siguientes:

Día 20 de Febrero: *Trio Français*, compuesto por los eminentes artistas Dumesnil, Bouchert y Hiking virtuosos del piano, violín y violonchelo respectivamente.

Día 20 de Marzo: *Orquesta de la Asociación de música de Cámara de Barcelona* dirigida por el maestro Rabentós; orquesta que está formada por treinta y seis profesores de instrumentos de arco.

Día 19 de Abril: María Cervantes y Armida Senatra; pianista española con residencia en Berlín la primera, y violinista italiana la segunda. Ambas artistas de altos vuelos, de cuyos méritos oportunamente se darán más detalladas noticias.

Parrafo aparte merece otro concierto, sin fecha aún, del cual hoy precisamente se ha recibido la correspondiente aceptación. Trátase de un *recital* por el insigne pianista Leo de Silka, seudónimo con el que es conocido en el mundo del arte el Excmo. Sr. Marqués de Rocaverde, excalde de San Sebastián, y actual diputado á Cortes por la capital donostiarra.

Gracias á los buenos oficios del gran dilettanti señor Arteta, presidente de la Filarmónica de Madrid y en la actualidad socio de la Filarmónica de Burgos, se ha conseguido la indicada aceptación, gracias á la cual permitirá oír al aristócrata de rancia estirpe, é ilustre artista que generosamente, sin otro ideal ni otra recompensa que la que pueda dimanar de su cruzada por el arte, lleva este á los públicos más distinguidos que en el arte se deleitan.

Tanto al señor Arteta como al señor Marqués, ruega la Junta en nombre de la Sociedad, se sirvan admitir la expresión anticipada de su reconocimiento.

## Información Militar

### Orden de la plaza.

En la de hoy se dispone, que mañana á las diez se verifique en el Hospital militar de esta plaza, el primer reconocimiento de presuntos inútiles del mes corriente.

### Licencias.

Se concede licencia para contraer

matrimonio, al oficial segundo de Intendencia don Adolfo Maestre Navarro. Cese.

Se dispone cese en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general don Carlos Espinosa de los Monteros, el comandante de Estado Mayor don Carlos Espinosa de los Monteros.

### Retiro.

Se concede el retiro para Madrid al coronel de Caballería don Arturo Vicente Moreno.

### Profesorado.

Disponiendo que el coronel de E. M. D. Miguel Correa Oliver, profesor de la Escuela Superior de Guerra, continúe en comisión en dicho Centro hasta fin de curso.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Valentín y Zenón.

### DEL LUNES

Santos Faustino y Jovita.

### CULTOS

*Catedral.*—Mañana domingo de quincuagésima, predicará en la misa mayor el M. I. Sr. Magistral.

*San Esteban.*—Una hora de desagravios, á las tres de la tarde, en los tres días de Carnaval, exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario, plática, bendición y reserva. El tercer día se hará además procesión con el Santísimo por el interior del templo.

*San Gil.*—Función de desagravios durante los días de Carnaval. El domingo á las nueve y media, misa parroquial.

Por la tarde á las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, trisagio cantado y plática, terminando con un motete, el acto de desagravios, Santo Dios, reserva y bendición.

Lunes y martes, los mismos cultos de la tarde del día anterior.

El miércoles á las nueve, bendición é imposición de la ceniza y misa.

*Santa Agueda.*—Función de desagravios durante los tres días de Carnaval.

Por la tarde á las tres, ejercicio del vía crucis, exposición de S. D. M., santo rosario, terminando con la bendición y reserva.

El lunes y martes misa solemne á las nueve.

*Santa Clara.*—Solemnes cultos que el Centro Diocesano de La Pía Unión de San Antonio de Pádua establecido en el Convento de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad, celebrará el día 15 de Febrero, fiesta de la traslación del cuerpo del glorioso Taumaturgo Franciscano.

Por la mañana á las nueve y media, se cantará solememente la misa conventual en el altar dedicado al Santo.

Por la tarde á las cinco y media, se dará principio con el santo rosario, se hará el ejercicio del Santo y á continuación habrá sermón á cargo del señor don Angel García Valdivielso, Beneficiado de la Parroquia de San Lorenzo, terminándose con los gozos cantados del Santo y adoración de su reliquia.

*Trinitarias.*—El lunes se celebrará á las nueve y tres cuartos de la mañana un solemne funeral, en sufragio del alma del que en vida fué un insigne bienhechor don Andrés Martínez Varela. R. I. P.

*Capilla de las Esclavas.*—Los tres días de Carnaval á las cinco de la tarde se rezará la estación, el

santo rosario y el ejercicio del triduo de reparación.

A continuación se cantará el misere, terminándose con la bendición y reserva.

*Carmen.*—Triduo de Carnaval, función mensual de la Archicofradía Terresiana, tercer domingo de San José

Por la mañana, á las siete y media, misa de Comunión general, y terminada, se hará el ejercicio de los siete domingos.

A las diez, misa solemne, los tres días, con S. D. M. expuesto que permanecerá todo el día, siendo velado por la Semana Devota.

Por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, siete domingos, sermón, Santo Dios, bendición y reserva.

Después del sermón, se renovarán las promesas del Bautismo y harán la agregación las nuevas aspirantes.

Predicará los tres días al R. P. Daniel de la Encarnación.

Se gana indulgencia plenaria.

*Merced.*—Solemne triduo, á las nueve de la mañana, los tres días de Carnaval: misa rezada, á continuación de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará todo el día manifiesto.

Por la tarde á las seis, después de la estación y el santo rosario, acto de desagravios, sermón, bendición y reserva.

Está encargado de los sermones de los tres días el R. P. Doroteo Zarranz, S. J.

## Noticias

En el Congreso que celebra en Barcelona la prensa no diaria, el reverendo padre fray Casimiro de la Virgen del Carmen, director de «El Monte Carmelo», ha desarrollado el interesantísimo tema «La prensa no diaria y la regeneración de España, medios para conseguirlo», siendo objeto de grandes alabanzas por todos los profesionales que asistieron á dicha conferencia y quedando aprobadas sus conclusiones.

Entre los acuerdos que se han adoptado en dicha asamblea, uno de ellos es excluir de la Asociación á los periódicos pornográficos.

### COLEGIO DE SALDAÑA

Mañana, á las tres y media de la tarde, tendrá lugar la junta mensual de Hijas de María, pertenecientes á la sección de la escuela gratuita.

—Se traslada al día 21 del corriente, tercer domingo de mes, la junta que correspondía celebrarse mañana á los once y media.

### LA GUARDIA CIVIL DE ARANDA DE DUERO

La Guardia civil de Aranda de Duero, ha detenido en el pueblo de Sinobas, á Lucas Zonas de Miguel, autor de haber hecho varios disparos de arma de fuego, contra el vecino de Gumiel de Izáa, Francisco del Río, el que afortunadamente resultó ileso.

### TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han suministrado en el día de hoy 256 raciones.

Los vigilantes que anoche se hallaban de servicio don Vicente Sarmiento, y don Mariano Cámara, al pasar por la calle de Fernán González, oyeron voces y ruido que partían de la casa número 57 de dicha calle.

Cerciorados de que algo anormal sucedía, subieron al piso 1.º de la indicada casa, donde habían promovido una reyerta los hermanos Antonio y Esteban Muro, de 38 y 30 años de edad, respectivamente, resultando el primero con varias heridas punzantes en la frente y ángulo interno del ojo izquierdo y erosiones en la cara.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

La inspección de Vigilancia ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Según tenemos anunciado, durante los días de Carnaval, recorrerán las calles de esta ciudad varias comparsas y agrupaciones musicales, entre ellas una titulada «Recuerdos egipcios», en vistosa y artística carroza.

Hemos recibido atentos B. L. M. de dicha comparsa y de las denominadas «Guasa Viva», «Los cesantes», «Los críticos del 15» y «Comparsa obrera», acompañando programas con las canciones que han de entonar.

A todos agradecemos la atención.

¡¡INTERESANTE!! Léase el primer anuncio de cuarta plana.

Programa de las obras que ejecutará mañana en el paseo del Espolón, de doce á una y media, la banda de música del regimiento San Marcial:

1.ª «La Villa del Oso», pasodoble, (1.ª vez); San Felipe.

2.ª «El Amigo Melquiades», mazurca, (1.ª vez); Serrano.

3.ª Fantasia húngara, (1.ª vez); Stenebrujen.

4.ª «El Milagro de la Virgen», fantasía, (1.ª vez); Chapí.

5.ª En la Verbena Two Step, (1.ª vez); Peñalva.

### Círculo Católico de obreros.—Veladas de Carnaval.

Se celebrará el domingo y martes, para socios activos, y el lunes para socios protectores: los tres días á las seis de la tarde.

### PROGRAMA

1.º ¡Aaaaah!—Apuro cómico-trágico, en cuatro cuadros, de don Juan Ortea Fernández.

2.º *Los contrabandistas*, intermedio, por el Orfeón.

3.º *Trapacerías*.—Zarzuela en un acto, de F. Manuel Sancho.

La comisión del Ayuntamiento de Irún ha enviado un telefonema al coronel del regimiento de San Marcial, manifestando que no llegará á esta ciudad hasta el próximo lunes en el rápido, por tener que gestionar en Madrid asuntos de importancia.

El día amaneció lluvioso y muy desapacible, reinando fuerte viento.

Por la tarde estuvo lloviendo copiosamente, continuando la lluvia á la hora de cerrar nuestra edición.

En la madrugada del 9 del actual, fueron robadas diez pesetas y varios efectos, del establecimiento que en Valles posee don Isidro Pérez Pedrosa, ignorándose quienes sean los autores del robo.

Ha sido concedida la pensión de 233'32 pesetas, á doña Florentina Alonso, viuda del maestro don Pedro Vivanco, y la de 166'66, á doña Perpetua Pérez San Llorente, viuda de don Rufino Ruiz.

Desde el 16 del corriente mes, comienza el servicio de Giro postal y telegráfico internacional entre Italia y España, pudiendo cambiarse entre ambos países desde una á mil pesetas.

También se ha elevado desde la misma fecha á igual cantidad (1.000 pesetas) el tipo de límite máximo de los giros que se cambian entre las administraciones españolas del Reino y de Marruecos.

El señor alcalde ha recibido un telegrama del director general de Comunicaciones:

«Director general á alcalde de Burgos.—Recibida carta hoy queda firmado anuncio concurso agradezco su gestión y propósitos favor Casa Correos.—Ortuño».

Como se ve es ya un hecho la construcción de una casa de Correos y Telégrafos en esta capital.

### «Los Previsores del Porvenir»

Debiendo celebrar mañana domingo á las doce de ella, junta general ordinaria los asociados pertenecientes á la misma que residen en esta capital, se ruega á todos la asistencia á dicho acto que tendrá lugar en el Círculo de la Unión.

Esta noche á las nueve tendrá lugar la inauguración de los salones de la nueva Sociedad de Recreo titulada «Centro Burgalés», instalada en el piso principal del café de la Victoria.

Para conmemorar la inauguración de dicha Sociedad se reúnen los socios en fraternal banquete.

Agradecemos el atento B. L. M. que hemos recibido.

### SAN COSME

Precioso librito en que está recopilada la vida de este milagroso santo.

Está muy bien escrito y editado y es muy á propósito para los catequistas y para aquellas parroquias donde sea patrono ó haya algún santuario dedicado al mismo. También le debe leer los médicos.

Se vende á 8 pesetas el ciento libre de portes y certificado, y á 0'10 ejemplar.

Los pedidos á don Juan Fernandez Párrico de Villacondide (Asturias.—Por Navia).

Dicho señor tiene también postales muy artísticas con la imagen de San Cosme á 7'50 el ciento, libre de portes.

## OCASION

Por fin de temporada se liquidan todas las existencias de ropas para caballeros y niños en la pastrería de Hijos de Victor Palacios (Sombriere 9).

Siempre novedades de pañería, admitiendo también género del cliente. Nuestras confecciones son inmejorables, y probarlas, es aceptar la economía y el buen gusto en el vestir.

*Corte perfeccionadísimo*

El próximo domingo se tendrá a las seis de la mañana, comunión general en la capilla del Servicio Doméstico.

Se ruega la asistencia de todas las jóvenes sirvientas que pertenecen al Colegio y se invita a todas las demás, para que se asocien a los cultos de desagravios durante los días de Carnaval.

A la una y media de la tarde de ayer fué arrollado en Miranda de Ebro por el tren correo de la línea de Castañón a Bilbao, kilómetro 145, el joven Manuel Díaz Ubierna, de 22 años, empleado lampista de la Compañía del Norte.

De las averiguaciones practicadas resulta que se trata de un suicidio, cuyos móviles se ignoran.

El Juzgado de Instrucción de dicha ciudad, procedió al levantamiento del cadáver é instruye diligencias.

## Importante á las señoras

Procedente de Madrid, de la Academia de Corte de la calle Moratin, 46, 2.º, se encuentra en esta capital el acreditado profesor en vestidos de señora y ropa blanca, Miguel del Olmo, con el fin de transmitir su enseñanza práctica sobre medidas. (Corte francés).

Toda señora ó señorita que desee aprovechar su enseñanza, puede pasar aviso de 11 á 1, calle Lain Calvo, número 35, 3.º

El sábado 13 del corriente, á las cinco de la tarde, darán principio los ejercicios espirituales de la Venerable Orden Tercera, terminando con la misa y comunión general el domingo 21.

Serán dirigidos por el R. P. Silverio de Santa Teresa, C. D. Las pláticas de la mañana serán á las diez y media en la sala de juntas.

Pueden asistir todas aquellas personas que deseen hacerlo.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Mañana se reciben ostras frescas en el «Bar-Burgalés» é «Idea Bars».

## NOTAS UTILES

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15 de Febrero.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Teodoro Martín Alcalde, sobre disparo de arma de fuego; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Merino Sáiz; procurador, Martínez López; Relatoría del Lic. García Valdés.

BOLETIN METEOROLOGICO  
Día 31.— Observaciones del Instituto provincial:

### Barómetro:

A las ocho de la mañana 679.8.  
A las cuatro de la tarde 678.5.

### Temperaturas

Máxima á sol, 9.2.  
Máxima á la sombra, 8.0.  
Mínima á la sombra, 3.0.

### Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S.  
A las cuatro de la tarde, S.

### Pluviómetro.

Día 12.—Lluvia en milímetros 3.0.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

#### Nacimientos

Catalina Trivelja Pérez y Olalla Santa María Izarra.

#### Matrimonios

Don Dativo Alonso Martínez, con doña Casimira Varona Rodríguez, mañana á las seis en San Lesmes; don Jesús Aparicio González, con doña Elvira López y López, mañana á las diez y media en San Lorenzo; don Jerónimo Carballera Azagra, con doña Juliana Ontoria Cilla, mañana a las doce en San Cosme; don Angel Pardo Fernandez, con doña María del Barrio Izarra, mañana á las siete de la tarde en San Cosme; don Pablo Martínez Franco, con doña Catalina Martínez Sáez, el día 15 á las nueve en el barrio de Villamar.

#### Defunciones

Angel González López, de 80 años, Andrés Martínez, 27.  
Silveria Guerra Ortega, de 67, Fernán-González, 23.

## Servicio de EL CASTEANO

## INFORMACION DE LA TARDE

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID, 13.—4 TARDE

## De la guerra europea

### La campaña del Este

Londres.—Informes de Rusia, explican que la retirada rusa de la región de los lagos de Masuria, obedece á la ofensiva tomada por cuatro nuevos Cuerpos de ejército alemanes, formados por reclutas y reservistas.

Este cambio radical de la situación estratégica, obligó á las tropas rusas á retroceder para poder efectuar una concentración de fuerzas, objeto que ha sido llevado á cabo en territorio ruso, bajo la protección de plazas fuertes.

Los informes oficiales añaden que estamos en vísperas de nuevas y largas operaciones que podrían decidir definitivamente la lucha en la Prusia oriental.

Estas circunstancias tendrán como consecuencia que los sucesivos comunicados serán más breves, pues es indispensable guardar el secreto sobre el desarrollo de las operaciones.

La guarnición de Przemysl se está extenuando en varias salidas.

Termina el informe ruso declarando que las fuerzas navales rusas en el Mar Negro, echaron á pique un transporte turco cargado con 900 toneladas de víveres.

### Los alemanes en Sierpe

Roma.—Informes de Amsterdam notifican que la ofensiva alemana se nota en toda la región de Prusia y en el Vístula.

Ayer los alemanes, después de una brillante acción, ocuparon la población de Sierpe, haciendo algunos miles de prisioneros.

### La actitud de Bulgaria

Sofía.—La Oficina de Prensa del Ministerio de Negocios Extranjeros, ha facilitado una nota oficiosa que dice:

«Es injustificada la emoción causada en el extranjero por la operación financiera búlgara. Esta operación no es más que la realización de un empréstito de 500 millones que el Sindicato Austro-alemán consintió el verano pasado, y que se retrasó por haber estallado la guerra europea.

El citado empréstito no significa ningún cambio en la política de Bulgaria, que ha realizado las reivindicaciones nacionales ya conocidas.

Viena y Berlín no han impuesto, pues, ninguna condición política al realizar el empréstito, que servirá al Gobierno búlgaro para cumplir sus compromisos financieros».

### Acción de los ingleses

Londres.—Un comunicado del general French, de ayer, hace notar que as tropas británicas lograron un brillante éxito.

A pesar de que los alemanes estaban fuertemente atrincherados, los ingleses dieron un golpe de mano, en el que los alemanes tuvieron muchas bajas.

Las bajas de los ingleses ascienden á 100 hombres.

### Las subsistencias en Inglaterra

Londres.—En el debate político habido en la Cámara de los Comunes sobre los precios de las subsistencias, la siguiente resolución fué propuesta por el representante radical del distrito de Hall.

«La Cámara lamenta el alza de los precios de las primeras necesidades, y ruega al Gobierno haga todo lo posible para evitar la continuación de esta penosa situación.»

Mr. Asquith contestó con las frases siguientes: «El aumento de los precios ha sido considerablemente inferior á los cálculos hechos por las autoridades al comienzo de la guerra; además, en tiempos de paz no muy lejanos, los precios excedieron á los actuales.

Las causas de la disminución de los víveres, son el cierre de los Dardanelos, la mala cosecha de trigo en Australia y la destrucción del grano por las operaciones de guerra».

Mr. Asquith terminó expresando su confianza en el porvenir, declarando que es muy probable que después del mes de Junio habrá trigo suficiente para la Gran Bretaña.

Madrid, 4 30

## Impresiones

Antes del Consejo celebrado hoy, estuvo el señor Dato despachando con el Rey, á quien enteró de las noticias recibidas de Ciudad Real, en las que se participaba haber sido ejecutado en la madrugada de hoy el reo Simarro.

—Hablando el presidente con los periodistas y refiriéndose á los comentarios que hace el periódico «ABC» respecto al incidente ocurrido en Méjico con nuestro representante en aquella República, los calificó de injustos, puesto que hace muy poco tiempo fué expulsado el ministro de Bélgica.

—El marqués de Lema nos dijo que nuestro representante ha salido ya de Méjico con dirección á Veracruz.

## Consejo de ministros

Hasta muy cerca de las dos de la tarde estuvieron reunidos en Consejo los ministros.

La referencia de lo tratado en el mismo nos la dió el jefe del Gobierno.

El señor Dato manifestó que el ministro de Estado había dado cuenta á sus compañeros de los telegramas que había recibido de Méjico y Washington relativos á la expulsión de nuestro representante y del súbdito español señor Caro.

Dice el marqués de Lema que la comunicación de expulsión está firmada por Carranza, como jefe del ejército constitucionalista.

Añadió que el actual conflicto no puede considerarse como ocurrido entre dos naciones, toda vez que el Gobierno español no ha reconocido al mejicano, del mismo modo que lo ha hecho el resto de las naciones, fundándose para ello en la situación anárquica porque atraviesa aquella república.

Manifestó asimismo el ministro de Estado, que el Cuerpo diplomático, incluso el señor Caro, estaban autorizados por sus respectivas naciones, para abandonar el territorio mejicano, si lo estimaban oportuno.

En la legación de España no ha quedado persona alguna.

Los cónsules quedan encargados de los intereses de los súbditos españoles.

Este conflicto, agregó, si bien es muy desagradable, carece de la importancia que han querido atribuirle, se solucionará por los medios diplomáticos sin que exista motivo alguno de inquietud para nuestros compatriotas residentes en Méjico, pues el general Carranza ofrece respetarles.

Carranza justifica la expulsión del señor Colagan por haber protegido al agente oficioso español señor Caro.

El Consejo aprobó los expedientes de Fomento relativos á la reparación de las murallas de Cádiz, las de subasta de obras para la reparación de carreteras provinciales y los de distribución de subvenciones á las Juntas de obras de los puertos.

Madrid 5'30

## Firma de Gracia y Justicia

Se han firmado los siguientes decretos.

Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres á don Miguel Bobadilla.

—Id. presidente de sala de Palma á don Santiago Mede Gutiérrez.

—Id. id. de Sevilla á don Vicente Santiago.

—Id. magistrado de Pamplona á don Julio de la Sala.

—Id. magistrado de Cáceres á don Facundo Cruz.

—Id. fiscal de Huelva á don Bernardino Cosgayón.

—Id. id. de Teruel á don Aurelio Ballesteros.

—Id. id. de Alicante á don Antonio Mole.

—Id. id. de Tenerife á don Luis Piernavieja.

—Id. teniente fiscal de Palma á don Manuel González.

—Id. id. de Cáceres á don Gonzalo Casero.

—Trasladando á magistrado de Burgos á don Wenceslao Doral.

—Id. fiscal de Cádiz á don José Muñoz.

—Id. magistrado de Murcia á don Manuel Trueba Lodoso.

—Id. teniente fiscal de Sevilla á don Luis Emperador.

—Id. presidente de Sala de Zaragoza á don Antonio Casas.

—Jubilando al magistrado don Juan Jesús Francisco Fourrier.

## Senado

Se abre la sesión á las 3'30 de la tarde, bajo la presidencia del señor de Portago.

En el banco azul Dato, Burgos, Bugallal y Sánchez Guerra.

El señor García Molinas habla sobre la expulsión del ministro de España en Méjico y pide al señor Dato detalles del hecho.

El señor Dato le contesta explicando lo ocurrido casi en análogos términos en que lo hizo en el Consejo de ministros.

El caso no hay más remedio que acatarlo pues procede de un revolucionario, no del representante de un país.

Añade que hoy mismo ha mandado órdenes á nuestro representante Ocologan, para que resuelva de una manera decorosa.

Además dió cuenta de la nota de protesta que ha enviado á Carranza, correcta pero muy enérgica.

El señor Mole hace una pregunta al presidente diciendo si ha de sufrir demora en su aprobación el proyecto de rebaja de edades.

Dato le contesta negativamente.

Bugallal contesta á ruegos formulados en días anteriores cuando se encontraba él ausente.

(Sigue la sesión).

## Congreso

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del señor Aparicio.

En el banco azul los señores Lema, Ugarte y Miranda.

Por unanimidad consta en el acta el duelo de la Cámara por el fallecimiento del señor Martínez Moya.

El señor Ugarte, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á un proyecto concediendo un crédito de 250 000 pesetas para reparación de las murallas de Cádiz.

El señor Giner pregunta á Lema que explique lo ocurrido en Méjico.

Lema hace detallada historia de lo ocurrido en términos parecidos á los usados por el señor Dato.

(Sigue la sesión).

## La Asamblea de los Jesuitas

Roma.—En la Asamblea que tuvieron los RR. IP. Jesuitas para la elección del general, tomaron parte: 16 italianos, 3 franceses, 10 españoles, 3 portugueses, 3 austriacos, 3 belgas, 4 polacos, 3 alemanes, 3 húngaros, 4 ingleses, y 18 norteamericanos.

Por la composición de la Asamblea se puede decir que en ella no ha intervenido influencia ni de política ni de nacionalidad, para el nombramiento del que ha de regir esta gloriosa institución.

## Comunicado austriaco

Nordeich.—(Oficial): En la Galitzia, Polonia y en los Cárpatos sigue igual la situación:

Los rusos siguen concentrando nuevas masas y oponiéndose tenazmente á nuestra ofensiva.

En la Bukovina vamos recobrando paso á paso todo el territorio patrio.

En el desfiladero de Uskál, han sido rechazados ataque enemigos con grandes bajas.

—El Gobierno de Viena ha vuelto á desmentir las noticias de los diarios franceses, sobre los malos tratamientos á que son sometidos los prisioneros.

## En el Africa del Sur

Berlín.—Oficial. El jefe de las fuerzas alemanas en el Africa occidental, general Riter, comunica la derrota de los ingleses en el Norte del río Orange.

Los alemanes destruyeron varias embarcaciones inglesas.

## Decreto del Gobierno

Roma.—El Gobierno ha publicado un decreto prohibiendo en absoluto la exportación de toda clase de materias nutritivas.

## Bombardeo de Bethune

París.—Un avión alemán bombardeó Bethune.

Varias granadas le alcanzaron, haciéndole aterrizar.

## Los delegados extranjeros

París.—Han llegado los delegados extranjeros, que regresan de la línea de fuego.

Dicen que fueron furiosamente bombardeados en Iser y Arrás.

## Un alud

Roma.—En un pueblo montañoso de la región de Cuneo, se desprendió un alud matando á 300 personas y destruyendo una fábrica de energía eléctrica.

## Mercado de cereales

### BURGOS 12.

La entrada ha sido de 600 fanegas. Trigo mocho á 14 pesetas fanega. Idem rojo á 13.75 pesetas fanega. Alaga á 14.75 pesetas fanega. Centeno á 9.25 pesetas fanega. Cebada á 7 pesetas fanega. Avena á 5.50 pesetas fanega. Yeros á 9.25 pesetas fanega. Lentejas á 20 pesetas fanega. Esparceta á 7 pesetas fanega. Titos á 8 ptas. fanega. Garbanzos á 35 pesetas fanega. Alholvas á 8 pesetas fanega. Patatas á 1.60 pesetas arroba. Alubias á 27.75 pesetas fanega.

### VALLADOLID 11.

Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo cotizándose á 57 reales una

### Tendencia firme.

Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas de trigo á 56.50 reales una.

### Tendencia firme.

Peñafiel 11.—La entrada en este mercado fué de 500 fanegas á 56. Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 38.  
Cebada á 27.  
Yeros á 36.  
Avena á 16.  
Tendencia firme.

Rioseco 11.—La entrada del mercado de hoy fué de 700 fanegas de trigo á 55.50 y 56 reales una.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17.50 y de tercera á 17.  
Tendencia firme.

## Bolsa

### MADRID

	Día 12	Día 13
Interior contado . . . . .	73'30	73'30
Id. fin de mes . . . . .	00'00	00'00
Fin próximo . . . . .	00'00	73'20
Amortizable . . . . .	95'35	95'30
Nuevo amortizable . . . . .	86'75	86'90
Banco de España . . . . .	449'00	449'00
Tabacos . . . . .	000'00	205'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	00'00
Banco Hispano americano . . . . .	00'00	00'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	00'00	00'00
Id. ordinarias . . . . .	00'00	00'00
Cambios sobre París . . . . .	99'80	99'66
Id. Londres . . . . .	00'00	25'02
Cédulas . . . . .	93'24	00'00

### BARCELONA

Interior fin próximo . . . . . 00'00 00'00  
Norte . . . . . 00'00 00'00  
Alicante . . . . . 00'00 00'00

### PARIS

Exterior . . . . . 00'00 00'00  
Norte . . . . . 000'00 000'00  
Alicante . . . . . 000'00 000'00

## Subasta

de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, se celebrará el día 21 del actual Febrero, á las doce de la mañana en la notaría de don Lucas Díaz Tapia, Almirante Bonifaz, 4, donde pueden examinarse títulos y condiciones, en los días laborables, de diez á una y de cuatro á siete de la tarde.

Dicha casa está en la plaza del Duque de la Victoria, núm. 6, esquina á Nuño Rasura.

## ISIDRO PLAZA

### BANQUERO

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

## HIJOS DE SALUSTIANO MARROQUIN

### LOGROÑO

Hierros, fundición, máquina, vigas armadas, puentes, armaduras y demás construcciones metálicas, camas, jergones, cal hidráulica y cemento Portland, ferretería, clavazón y batería de cocina.

Especialidad en prensas para uva y oliva PÍDANSE CATÁLOGOS

## BANCO DE BURGOS

### FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.332.000.  
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## A. Santa Olalla

### OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

## OBRAS NUEVAS

Historia de la Ciudad de Burgos por don Anselmo Salva, cronista de la misma é individuo de la Real Academia de la Historia. 4.50 pesetas.

Santa Teresa de Jesús, su aspecto místico y literario por don Daniel Torre Garrido. 0.50 pesetas.

Una fuerza social y un heroísmo colectivo desconocidos. El Profesorado femenino de Primera Enseñanza, por el P. Antonio de Madariaga S. J. 0'20 pesetas.

En la fiesta de Ntra. Sra. del Pilar, patrona del cuerpo de la Guardia civil: alocucion sagrada por el P. Antonio de Madariaga. 0'10 pesetas.

Régimen provincial y regional. Ley provincial, régimen para el Archipiélago canario y reglamento de los cabildos insulares, mancomunidades provinciales, estatutos de la mancomunidad catalana, reglamento de policía de espectáculos, exhibiciones cinematográficas, ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública por don J. Bautista Catala y Gavila. 2 pesetas.

Librería

— CENTRO CATOLICO —

Lain-Calvo 16.—Burgos

Literatos eminentes y cuantas personas la han leído, aseguran que

## MAGALI

Es la más preciosa

de las

novelas modernas

— La novela completa

## MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en

# LA CUESTION SOCIAL

Principios fundamentales para su estudio y solución, por el

**P. JOSE BIEDERLACK, S. J.**

traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y don Pedro de Obregón,  
comandante de Artillería

El eminente sociólogo don Severino Aznar, emite juicio crítico sobre esta obra, afirmando que es de lo mejor que se ha escrito; que es el estudio más amplio, denso y actual que sobre tema tan candente tenemos en lengua castellana y que nada hay comparable para texto en los Seminarios españoles. Con objeto de propagar tan recomendada obra sociológica, ha sido rebajado su precio vendiéndose en la Administración de este periódico á

**1'50 pesetas cada ejemplar en rústica.**  
**2'50 id. id. encuadernado.**

A los Seminarios, Centros de enseñanza y librerías se hace importante descuento

**COMPANÍA COLONIAL**  
Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD  
en

chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

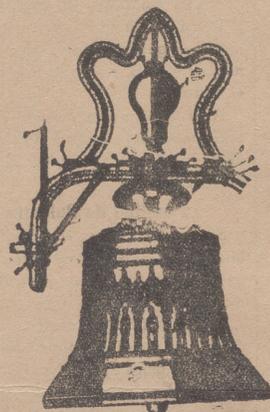
**¡Es irrompible!**  
la sin rival lámpara  
**EGMAR**



que es además, entre todas,  
la que consume menos

**A. E. G. - Thomson Houston Ibérica S.A.**  
Madrid - Barcelona - Bilbao - Gijón - Valencia - Sevilla - Zaragoza.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre  
DE  
**FAUSTINO MURGA ZULUETA**  
LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE  
Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro  
**Vitoria**



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.  
Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos puede instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas construidas para la Nación y fuera de ella.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Febrero

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Luis Soplana, saldrá de Santander el 19 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz.  
El vapor "Montserrat", capitán don J. Pérez Soria, saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Manuel Calvo", capitán don J. Bonet, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "Alicante", capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 3, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

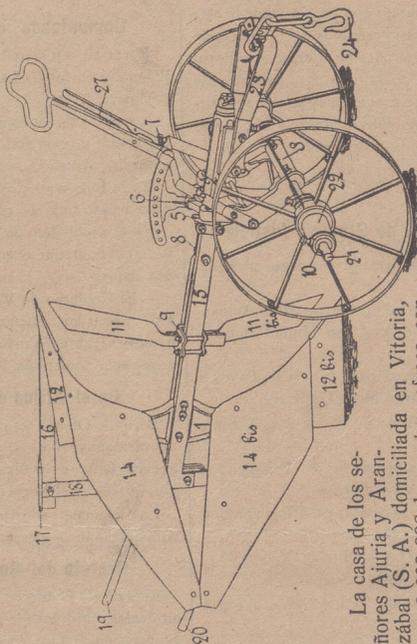
El vapor "I. de Panay", capitán don J. P. Devessa, saldrá de Barcelona el 8, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "P. de Sotresnegui", capitán don C. Morales, saldrá de Santander el 16, y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados *brabant* y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, dirigirse á su representante general D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

**VELAS DE CERA**  
CHOCOLATES  
QUINTIN RUIZ DE GAONA  
VITORIA

## HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades:  
SIN OPERAR; CON COMODIDAD, RECATO Y EN BREVE TIEMPO  
Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente aceptado sancionando por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.  
Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista don Pedro Ramon. PATENTIZADO Y ENALDECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambiento* de tal dolencia sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándole decir sí al *Instinto Español de Ortopedia Abdominal*, que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES; hernias (quebraduras), reujsiones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídase, gratis, folletito instructivo.

## Sociedad General Azucarera de España

IMPORTANTE

LA PULPA SECA es el residuo de la fabricación de azúcar de remolacha.

Con el empleo de este EXCELENTE PIENSO se obtiene el mayor rendimiento en leche de los ganados alimentados sobre la base de la pulpa, puede estimarse en un 8 ó 9 por 100; el engorde del ganado de cerda se hace en la mitad de tiempo, y el ganado caballar, aun el de peor aspecto y de pelo más basto, cambia el pelo por otro más fino y sedoso y gana en apariencia de un modo increíble si no se hubiere atestiguado.

Nota.—Se exporta la pulpa en sacos nuevos, libre de embalaje, á 120 pesetas tonelada, servido sobre estación del ferrocarril de Vitoria.

Agente para la venta en Burgos y su provincia: FRANCISCO AL CALDE ORIVE.

Plaza de Prim, núm. 20.—Burgos

**ESTOMAGO**  
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de  
**ESTÓMAGO**  
y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del  
**DIGESTONICO**

**VINO DE PEPTONA**  
**ORTEGA**  
para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indispensable en las enfermedades de apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la recostituyente del hierro.

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**  
**ORTEGA**  
A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (enfermedades, viajes, sports, etc.)  
Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.  
Caja con 16 comprimidos: 3,00 pes.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.  
**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADEID

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

**Taller de encuadernación**  
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de calas de cartón en gran escala

Precios económicos  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos